

EL ILLMO. SR. DR. D. JUAN DIEZ DE ARCE

I

D. Juan Díaz ó Diez de Arce nació en la ciudad de México el año de 1594 siendo hijo de piadosa y distinguida familia. Se educó en la misma ciudad en el colegio mayor de Santa María de Todos Santos, fué catedrático dos veces de filosofía en la Real y Pontificia Universidad y graduóse de Doctor en Teología en la misma ilustre Academia. Promovido el sabio Religioso agustino Sr. Dr. D. Fray Gonzalo de Hermsillo á ser el primer Obispo y fundador del Obispado de Durango, en 1619, renunció la cátedra de Sagrada Escritura que con tanto esplendor había regentado, y se confirió como al más digno de sucederle, al Sr. Dr. D. Juan Diez de Arce, sosteniéndola con igual esplendor el espacio de treinta años. Ganó en oposición la canongía Lectoral de México, ascendiendo después á la dignidad de Maestrescuelas, de Cancelario de la Universidad, y después á la de Dean en aquella Santa Iglesia Metropolitana.

En 1647 D. Felipe IV le nombró Arzobispo de Santo Domingo, pero lleno de generoso desprendimiento, y por no dejar los más profundos y constantes estudios, renunció, quedando empero inscrito su nombre en la Tabla Diptica de aquella Iglesia Primada de las Indias, como se vé en la Colección del P. Hernaez, S. J.

Beristain, en su «Biblioteca» asienta estas palabras: «Aunque Gil Gonzáles Dávila en el *Teatro Eclesiástico de la Iglesia de la Isla Española* dice, que (el Sr. Diez de Arce) renunció aquel Arzobispado por hallarse imprimiendo dos Tomos de Teología Moral, se equivocó notoriamente, pues lo que imprimía en el año de 1647 en que fué presentado para la dicha Mitra era la obra del *Quæstionarium Expositivum.*»

El mismo Beristain afirma, que al infatigable estudio de la ciencia sagrada y de ambos derechos unía el Sr. Diez de Arce las

virtudes sacerdotales, especialmente la caridad y la limosna, y que al morir dejó entre otros muchos libros manuscritos, los siguientes que se editaron:

I *Quæstionarium Expositivum pro clariori intelligentia Sacrorum Bibliorum.*—3 libris constans: 1. *De essencia Sacræ Scripturæ.* 2. *De ejus authentica existentia.* 3 *De variis ejusdem sensibus.* Impreso en México. Ruiz, 1647. En 4º

II *Quæstionarii Expositivi liber quartus; sive de Studioso Bibliorum, SS. Dom. Inocentio X Pontif. Max. nuncupatus.*—México, la misma imprenta, 1648, en 4º En este libro se propuso el autor presentar por modelo al V. Gregorio López, primer anacoreta de la Nueva-España. Y como se agitase en Roma la beatificación de este siervo de Dios, reimprimió la obra el R. P. Maestro Fray Bernardino Membrive, dominicano, Consultor de la Sagrada Congregación de Ritos, y Procurador de dicha causa, con este título: «*Opus de Studioso Bibliorum, Auctore D. Joane Díaz de Aree Doct. Thcol. et in Aeademia Imperiali Mexicana Sacr. Script. interpetre etc. Celsitudini Regia Emmi. Dom. Presb. Cardinalis Henrici Benedicte, Ducis Eboracensium, nuncupatum.*»—*Romæ Typis Antonii de Rubeis, 1750.* En 4º mayor. Y para mayor comodidad de los vocales de la Sagrada Congregación hizo dicho Membrive un «Compendio,» y lo publicó con esta inscripción: «*Compendium Operis de Studioso Bibliorum ad opportunitatem Causæ Servi Dei Gregorii Lopez: Benedicto XIV. P. M. dictum.*»—*Romæ 1751.* En 4º

III Libros primero y segundo del prójimo evangélico, delineado en el siervo de Dios Venerable Bernardino Alvarez, fundador de la Orden de la Caridad en la Nueva-España.—Impresos en México por Juan Ruiz. 1651. En 4º

IV Libro tercero del prójimo evangélico, ó Historia de la hermandad religiosa de la Caridad.—Impreso en México por Ruiz. 1652. En 4º

V Libro cuarto del prójimo evangélico, ó Vidas de varios Hermanos de la Orden de la Caridad.—Impreso en México por Hipólito Rivera. 1652. En 4º

VI Sermón Panegírico de la Concepción Inmaculada de la Virgen María.—Impreso en México por Garrido. 1626. En 4º

VII Panegírico de la Natividad de la Virgen predicado en

oposición á la canongía Lectoral de México.—Impreso. 1631. En 4º

VIII *Expositiva Relectio in Psalm. 132 habita in petitione canonicatus pro S. Scriptura interpretanda in Ecclesia Mexicana.*—Impresa en México por Ruiz. 1631. En 4º

II

Cuando esta Iglesia de Yucatán quedó vacante en 1652 por la muerte del Illmo. Sr. D. Fray Domingo de Villa-Escusa Ramirez de Arellano, el Rey D. Felipe IV presentó á Su Santidad el Papa Inocencio X para ocuparla, al Sr. Dr. D. Juan Diez de Arce; pero éste que con tanta abnegación renunciara el Primado de las Indias algunos años antes, era en esta ocasión herido de la muerte al propio tiempo que se le promovía al Obispado de Yucatán. De manera que aun teniendo voluntad de ceñirse la cabeza con las espinas que forman la corona de la Mitra, no le fué dado aquilatar sus méritos con este servicio, sirviéndole tan solo el título como de un nuevo sacrificio que hubo de ofrecer en aras de su humildad al Señor.

Parece que por entonces ni aun llegó la noticia de su elección á esta ciudad de Mérida, pues como fué poco después nombrado en lugar suyo el Illmo. Sr. D. Lorenzo de Horta, bajo el nombre de éste, que tampoco pudo venir á la Diócesis, desapareció el de aquel, pues el nombre del Sr. Horta, aparece en la Tabla Díptica del Obispado y no el del Sr. Diez de Arce. Y siguiendo á la Tabla todos los historiadores, callan también aquel nombre ilustre, omitiéndole el Emmo. Sr. Cardenal Lorenzana en sus «Concilios Mexicanos;» D. José Julián Peón en su «Crónica Sucinta;» el Dr. D. Justo Sierra en su «Galería Biográfica» (1) y nosotros mismos en nuestras obras históricas anteriores á la presente. Habíanos llamado siempre la atención ver en nuestra Sala Capitular el retrato al pincel de un personaje tan notable como el Sr. Diez de Arce, pues como en la inscripción correspondiente aparece como Arzobispo de Santo Domingo y no como Obispo de Yucatán, ni

(1) No citamos al historiador López de Cogolludo, porque acaba su Historia con el tiempo del anterior Prelado Sr. Villa-Escusa Ramirez de Arellano, que murió en 1652.

autor alguno, propio ni extraño, dá noticia referente, ignorábamos por completo cómo y por qué se encontraba aquel cuadro en la colección. La duda desapareció consultando nosotros últimamente los legajos é *infolios* de nuestro Archivo Episcopal, y descubriendo en las primeras fojas del Libro Cedulario N.º 26, documentos auténticos originales por donde consta la verdad. Al nombrar Felipe IV al Sr. D. Lorenzo de Horta Obispo de Yucatán, le dice: «El Rey.—Lic. Lorenzo de Horta, Canónigo de la Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles de la Provincia de Tlaxcala; Habiendo *vacado el Obispado de Yucatán por muerte del Dr. Juan Díaz de Arce á quien* ULTIMAMENTE *presenté á él* siendo Dean de la de México, os he presentado á Su Santidad para él, etc.»

Esta Cédula tiene la fecha de 16 de Septiembre de 1654, porque en el año anterior, á 1.º de Junio había fallecido el egregio y sabio escritor, Dean de México, Arzobispo-Obispo Electo de Yucatán Dr. D. Juan Diez de Arce á que alude, á los cincuenta y nueve años de su edad, colmado de los esplendores de las dos Mitras con que el Monarca español y el Romano Pontífice habían coronado sus sienes, así como de los de la virtud, de la sabiduría y de sus obras literarias.

Hablan del Illmo. Sr. Diez de Arce, el Maestro Gil González Dávila y Beristain, y según el testimonio de éste, hablan también el P. Medina, el P. Betancur, Pinelo, Sigüenza, D. Nicolás Antonio, y la célebre Monja Mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, que en su *Respuesta á Filotea* le llama «Varón venerable en letras y virtudes.»

III

Tenemos por cierto, que el Illmo. Sr. Diez de Arce, que no admitió, ó renunció el Arzobispado de Santo Domingo, aceptó el Obispado de Yucatán, porque Gil González Dávila y Beristain aseguran, que la causa de no haber admitido aquel Arzobispado fué, porque el año de 1647 en que se le nombró, estaba ocupado en la impresión de una importante obra, por manera que alegando esta razón de carácter transitorio, suplicaría que solo por entonces lo tuvieran por excusado, sin negarse por lo mismo para más ade-

lante si se consideraban útiles sus servicios. De otro modo el Rey no le habría vuelto á elegir para ninguna Mitra, y vemos sin embargo que no sólo le eligió para esta de Yucatán, sino que pasó á presentarlo para el efecto á la Santa Sede Apostólica. Y que el Padre Santo lo constituyó Obispo y despachó las correspondientes Bulas es indudable, porque sin ésto el Rey no dijera en la Cédula que dejamos citada, *haber quedado vacante el Obispado de Yucatán por muerte del Dr. Juan Díaz de Arce.*

Hemos dicho que en el tiempo en que fué elegido Obispo de Yucatán, acaso no llegó la noticia á este Obispado, toda vez que no se consignó su nombre en la Tabla Díptica, ni en ninguna de las Séries de Obispos que se han dado á luz. De modo que si su retrato se encuentra en la Galería de la Sala Capitular, seguramente fué porque posteriormente, en el siglo próximo pasado, el Dr. D. Rafael del Castillo y Sucre, dignidad de Chantre de esta Catedral, Provisor y Vicario General del Obispado, (1) muy cuidadoso de aquella Galería, ó alguno otro del mismo caracter, haría traer de México aquel retrato; ó más bien el Illmo. Sr. Escalante y Turcios que, después de ser Dean de nuestra Catedral y Arzobispo de Santo Domingo vino á ser Obispo de aquí mismo de Yucatán, lo traería de su dicha Archidiócesis; confirmándonos en esta conjetura el aparecer en la inscripción relativa, que el perso-

(1) Del Sr. Castillo y Sucre dice el Dr. D. Justo Sierra (*Registro Yucateco*. Tom. IV. pág. 369), que agraciado con una canongía en nuestra Catedral vino con el Illmo. Sr. Piña y Mazo en Septiembre de 1780, quien le hizo su Provisor y Vicario General. «Su carrera había sido brillante—añade—y se esperaba mucho de su sabiduría y rectitud. Un defecto ofuscaba tan bellas cualidades, y era su excesivo orgullo y cierta severidad fuera de tiempo y sazón.» Ordinariamente los Provisores de los Obispos, como Oficiales de justicia, son tachados de orgullosos y crueles por la murmuración.

En este Palacio Episcopal hay un retrato de dicho personaje, que estaba erigido en el antiguo Colegio de San Pedro, hoy Instituto Civil, y al pié del cual retrato se lee lo que sigue: «El Sr. Dr. D. Rafael del Castillo y Sucre que nació en la ciudad de Caracas á 28 de Mayo de 1741, hijo de los Señores Marqueses de San Felipe y Santiago; fué caballero seminarista en el Real Colegio de nobles de Madrid. Graduóse en Cánones y Artes en la Universidad de la Havana y de Doctor en Teología en la de Sigüenza. En la misma ciudad de la Havana obtuvo y sirvió los empleos de Capellán Administrador del Hospital de Paula que fabricó, de Consultor teólogo del Illmo. Señor Obispo de Cuba y de su Sínodo Diocesana, Examinador sinodal, primer Director propuesto á la Real Cámara del Real Seminario de San Carlos, Juez de rentas decimales y Visitador General del Obispado. En éste (de Yucatán) ha sido Dignidad de Maestrescuela y hoy es Chantre de su Santa Iglesia Catedral, Juez hacedor de diezmos, Examinador sinodal y Provisor y Vicario General. Por la eficacia y particular empeño con que ha promovido como vocal de las Juntas de temporalidades su efectiva aplicación y el establecimiento de este Colegio de San Pedro, se le erigió este retrato siendo de edad de 41 años cumplidos.»

naje que representa la pintura, fué Arzobispo de Santo Domingo, sin decirse nada del Obispado de Yucatán.

Sea lo que fuere, el hecho es, y bien satisfactorio por cierto, que el retrato del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Diez de Arce, XIV^o Obispo de Yucatán, se encuentra siglos ha, llenando su lugar, aunque dudándose hasta aquí de su objeto y motivo, que de hoy en adelante ya dejamos en claro.

El grabado adjunto es copia exacta de él, y la siguiente es la inscripción que al pie tiene:

«El Illmo Sr. Dr. D. Juan Diez de Arce, Catedrático de Artes y jubilado en Sagrada Escritura, Canónigo Lectoral, Maestrescuela y Dean de la Santa Iglesia de México, Arzobispo de la de Santo Domingo, Delegado de N. SS. P. Inocencio X en la aternativa de Religiosos Augustinos, Insigne en letras y más en virtudes.»

Hemos tenido por necesario completar ahora esta inscripción, haciéndole añadir en el cuadro, al pincel, éstas palabras: *Murió en 1653 yá electo Obispo de Yucatán.*

OBISPOS DE YUCATAN.



ILLMO. SR. D. LORENZO DE HORTA
1654—1656.

naje que representa la pintura, fué Arzobispo de Santo Domingo, sin decirse nada del Obispado de Yucatán.

Sea lo que fuere, el hecho es, y bien satisfactorio por cierto, que el retrato del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Diez de Arce, XIV^o Obispo de Yucatán, se encuentra siglos ha, llenando su lugar, aunque dudándose hasta aquí de su objeto y motivo, que de hoy en adelante ya dejamos en claro.

El grabado adjunto es copia exacta de él, y la siguiente es la inscripción que al pié tiene:

«El Illmo Sr. Dr. D. Juan Diez de Arce, Catedrático de Artes y jubilado en Sagrada Escritura, Canónigo Lectoral, Maestrescuela y Dean de la Santa Iglesia de México, Arzobispo de la de Santo Domingo, Delegado de N. SS. P. Inocencio X en la aternativa de Religiosos Augustinos, Insigne en letras y más en virtudes.»

Hemos tenido por necesario completar ahora esta inscripción, haciéndole añadir en el cuadro, al pincel, éstas palabras: *Murió en 1653 yá electo Obispo de Yucatán.*

OBISPOS DE YUCATAN.



ILLMO. SR. D. LORENZO DE HORTA
1654—1656.